GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6
Folios: 4. Anexos: No.
Proc #: 1898574 Fecha: 2021-06-08 16:01
Tercero: DEP_70 SECRETARIA GENERAL
Dep Radicadora: Dirección de Atención al CiudadanoClase Doc: Interno Tipo Doc: Carta Consec: 08.0.0.0.0-77771
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20210078098

CIRCULAR No. 032-21

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES Y RESPONSABLES

ASUNTO: CURSO LENGUAJE CLARO

FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2021

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG, en su política de **SERVICIO AL CIUDADANO**, se hace necesario que todos los funcionarios y contratistas de la administración Departamental que desempeñen labores de atención al publico, realicen **EL CURSO DE LEGUAJE CLARO** ofertado por el DNP, se recomienda que participen todos los funcionarios y contratistas, a fin de ampliar el conocimiento y así poder llegar de manera asertiva a los ciudadanos que acceden a los servicios de la entidad logrando mejorar el índice; en este orden de ideas me permito dar el paso a paso del curso para su respectivo registro; es de aclarar que se deben reportar a esta dirección los funcionarios que realizaran el curso y de la misma forma el respectivo certificado de terminación del mismo.

1. Realizar el registro como usuario en la página del DNP en el siguiente link:

   https://escuelavirtual.dnp.gov.co/login/index.php

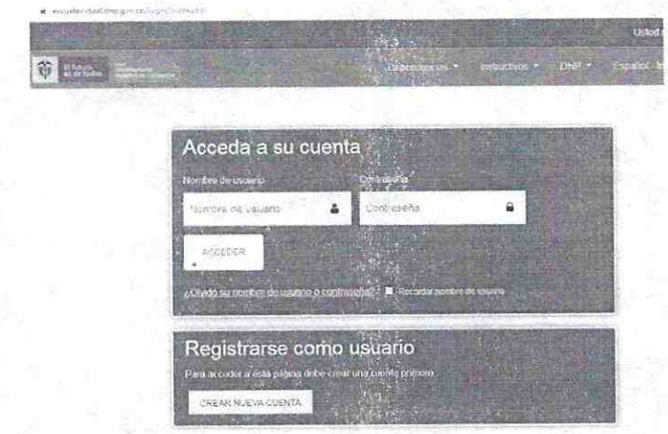

- Se debe tener presente el nombre de usuario y contraseña para el ingreso del curso

- Una vez diligenciado los datos anteriores, llegará un mensaje al correo personal para la confirmación del mismo.

2. Cuando se tenga el registro del usuario, la persona podrá ingresar a realizar el curso de **LENGUAJE CLARO** por medio del correo recibido o por el siguiente link: https://escuelavirtual.dnp.gov.co/

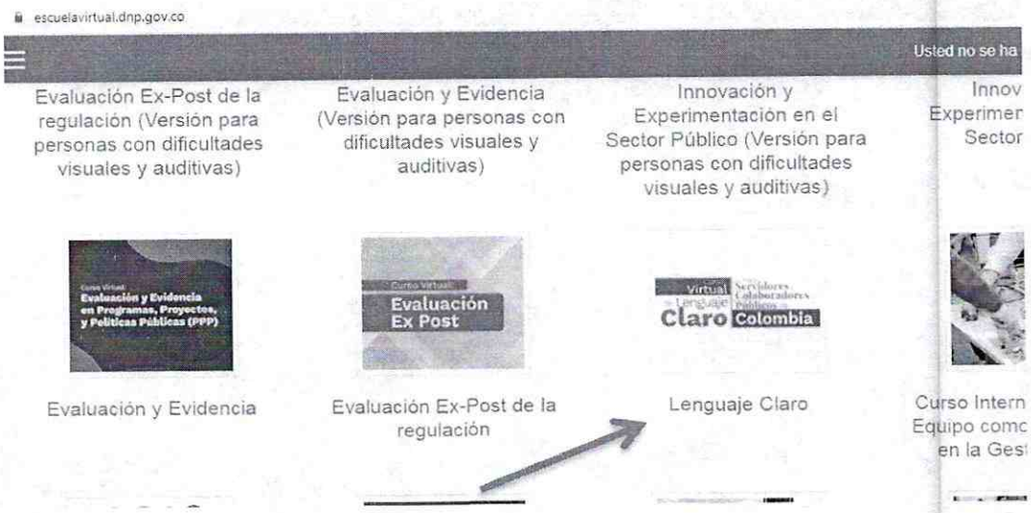

- Una vez se ingrese al curso con el usuario y contraseña, se debe dar click en Matricularme, para dar inicio al curso virtual de Lenguaje Claro.

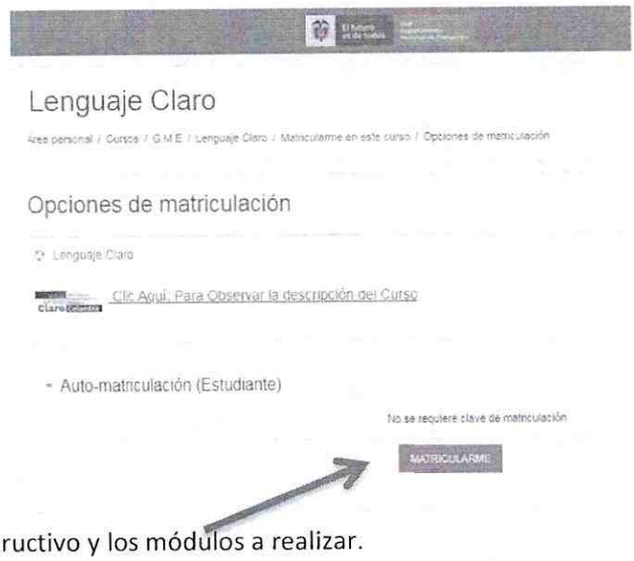

- Encontrarán el instructivo y los módulos a realizar.

Atentamente,

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
Secretaria General

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Director de Atención al Ciudadano

Proyecto: María Carolina Lebolo Alvernia – Contratista Macroproyectos